



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

CÉDULA DE CITACIÓN
PLENO ORDINARIO

La Sra. Alcaldesa con fecha veintiocho de junio de dos mil dieciséis ha dictado Decreto de convocatoria de pleno ordinario para el día 30 del mes de junio de 2016, a las 10,00 horas, o el día 2 de julio a la misma hora, si no pudiera tener lugar la primera convocatoria, lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos de su asistencia como Concejal.

Isla Cristina a 28 de junio de 2016

LA OFICIAL MAYOR

SECRETARIA

(Decreto 31-12-13)

Fdo. María Dolores Muñoz Mena.

ASUNTOS.-

- 1º.- Aprobación, si procede, minutas actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3º.- Ratificación Resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2016 sobre utilización del logotipo "Un Mar de Luz".
- 4º.- Designación Representante del Grupo Municipal Socialista en la Asamblea General de la Mancomunidad de Islantilla.
- 5º.- Propuesta de acuerdo para la incoación de expediente para la concesión de la medalla de la ciudad de Isla Cristina a la imagen de Ntra. Sra. De La Piedad.
- 6º.- Convenio de colaboración con la Asociación HACAN DOCTOR para apoyo de medidas judiciales de medio abierto sobre menores infractores/as y de satisfacción extrajudicial.
- 7º.- Solicitar, si procede, la puesta en marcha de un plan de contingencias extraordinarias entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial que complemente el desarrollo de las playas de la costa de Huelva.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista de aprobación del Reglamento Municipal de participación ciudadana para la inclusión de la figura del Concejal núm. 22
- 9º.-Moción del Grupo Municipal Socialista por la que se insta al Ayuntamiento a acordar con el Servicio de Gestión Tributaria de Huelva la ampliación del periodo voluntario del pago de impuestos y tasas municipales hasta el 30 de noviembre de 2016.
- 10º.-Moción del Grupo Municipal Socialista sobre un Plan especial de intervención en Urbasur.
- 11º.-Moción del Grupo Municipal Andalucista para que se convoque una Comisión Informativa para recibir información sobre el grado de cumplimiento de las mociones presentadas.
- 12º.-Moción del Grupo Municipal Andalucista sobre adecentamiento y decoro de la zona publicitaria situada en el empalme.
- 13º.-Moción del Grupo Municipal Andalucista para que se inste a la administración titular de la Carretera A5150 a que la arregle y la limpie.
- 14º.- Mociones de urgencia.
- 15º.-Comunicaciones de la Alcaldía.
- 16º.- Ruegos y Preguntas.